

Convenio: UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

La Universidad Alberto Hurtado, ofrece a los trabajadores de empresas adherentes y pensionados afiliados a la Caja de Los Andes, como también a sus respectivas cargas familiares, los siguientes beneficios:

- 10% de descuento sobre el monto total del arancel en todo programa de Educación Continua.
- 15% de descuento sobre el monto total del arancel en cualquier programa de Magister.

Los descuentos señalados, no se aplicarán al precio de matrícula en caso de que el programa correspondiente contemple su pago, y tampoco serán acumulables con otros beneficios contemplados por la misma Universidad.

Los beneficios deben ser invocados al momento de la postulación a cada programa (previo a concretar la matrícula), acreditando la afiliación del respectivo trabajador, pensionado o carga, por medio de certificado emitido para tales efectos por la Caja.

Visite la página de la UNIVERSIDAD www.uahurtado.cl